

## VISITANTES DEL EXTERIOR

Los investigadores y estudiantes podrán utilizar los servicios de la Biblioteca Jurídica de la CNUDMI como usuarios externos.

A fin de obtener autorización para ir a la Biblioteca, deberán indicar su campo de investigación, qué días se proponen visitar la Biblioteca y sus datos de contacto, utilizando para ello el correspondiente formulario, que puede obtenerse en el sitio web de la CNUDMI.

Una vez efectuados los controles de seguridad y previa presentación de un documento de identidad con una fotografía, el solicitante recibirá un pase diario en la puerta 1 del Centro Internacional de Viena. El pase sólo será válido para visitar los locales de la Biblioteca de la CNUDMI y si se utiliza indebidamente (por ejemplo, para visitar otras zonas del Centro Internacional de Viena) se retirará.



## SERVICIOS DE BIBLIOTECA Y DE INFORMACIÓN



La Biblioteca Jurídica de la CNUDMI presta los servicios siguientes:

- Servicios de referencia y de préstamo
- Acceso a más de 10.000 monografías y 150 publicaciones periódicas, así como a bases de datos jurídicos en línea
- Acceso al texto completo de los artículos citados en la Bibliografía de la CNUDMI
- Notificaciones por correo electrónico acerca de libros y publicaciones periódicas recién adquiridos. Existe la posibilidad de suscribirse dirigiéndose a <library@uncitral.org>.

## BIBLIOTECA JURÍDICA DE LA CNUDMI



**Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI)**

**Centro Internacional de Viena**  
Wagramerstrasse 5  
Edificio E, 4º piso (E04)

**Teléfono:** (+43-1) 26060-4079  
**Correo electrónico:** library@uncitral.org  
**Sitio web:** www.uncitral.org

Situado cerca de la estación de metro (U1) Kaisermühlen - Vienna International Center

**Horas de apertura:**  
De lunes a viernes  
de 9.00 a 17.00 horas



**Naciones Unidas**  
**CNUDMI**

## QUIÉNES SOMOS

La Biblioteca Jurídica de la CNUDMI es la biblioteca de derecho mercantil de las Naciones Unidas. Se creó en 1979 en Viena como biblioteca de investigación y referencia para la Secretaría de la CNUDMI y los participantes en las reuniones intergubernamentales que organiza. Desde su creación, la Biblioteca también ha servido para atender a las necesidades de investigación de las Misiones Permanentes, otras organizaciones internacionales basadas en Viena, los investigadores y los estudiantes de derecho.

La Biblioteca tiene una colección cada vez mayor de libros, periódicos, recursos electrónicos y multimedia sobre derecho mercantil internacional en los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, con especial referencia a:

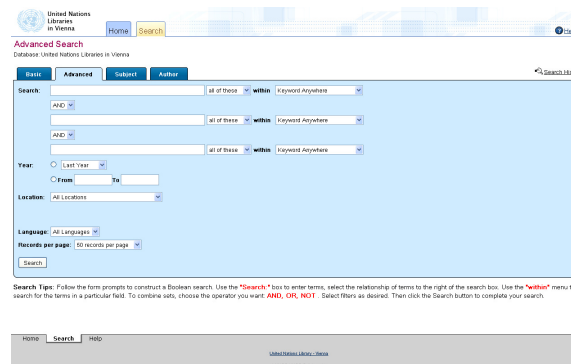
- Derecho internacional privado
- Arbitraje comercial internacional
- Compraventa internacional de mercaderías
- Insolvencia transfronteriza
- Contratación pública
- Transporte de mercancías
- Comercio electrónico
- Garantías reales.

## CATÁLOGO EN LÍNEA DE LA BIBLIOTECA JURÍDICA DE LA CNUDMI

La Biblioteca Jurídica de la CNUDMI mantiene un catálogo en línea a disposición del público, conjuntamente con la Biblioteca de las Naciones Unidas en Viena.

El catálogo puede ser consultado por todos los usuarios de Internet a través del siguiente enlace:

[<http://libunov-cat.unog.ch/>](http://libunov-cat.unog.ch/).



## BIBLIOGRAFÍA DE LA CNUDMI

La Biblioteca Jurídica de la CNUDMI prepara una recopilación anual de referencias bibliográficas a libros, artículos y disertaciones recientes en una variedad de idiomas en que se hace referencia a la labor de la CNUDMI.

La bibliografía se publica cada año como documento de la Comisión. También se publica en el sitio web de la CNUDMI y se reproduce en el Anuario de la Comisión.

## REGLAMENTO DE PRÉSTAMOS

Se prestan libros a los funcionarios que tienen contrato permanente o un contrato de plazo fijo de por lo menos un año y a los representantes de las Misiones Permanentes ante las Oficinas de las Naciones Unidas en Viena.

Los demás usuarios deberán consultar los libros y publicaciones en los locales de la Biblioteca.

Se prestan monografías y publicaciones periódicas por un plazo de dos semanas, prorrogable. El material de referencia deberá consultarse en la Biblioteca.

Podrán devolverse los libros depositándolos en las bandejas reservadas a tal efecto en las oficinas E0423 y E0441.

